# GMDSS ROC ACTUALIZACIONES DE TÍTULOS OPERADOR RADIO SMSSM



REFERENCIAS: REGLA IV/2 DEL CONVENIO STCW; SECCIÓN A-IV/2 DEL CÓDIGO DE FORMACIÓN Y LA

## **COLECTIVO**

Dirigido a profesionales del sector náutico e interesados, capitanes y oficiales encargados de la guardia de navegación de buques civiles acogidos al Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimo en cualquier zona de navegación, que se hallen en posesión del título de Operador General del SMSSM, a su vencimiento.

## **PROGRAMA**

- \*Principios generales y características básicas del servicio móvil marítimo.
- \*Conocimientos prácticos y habilitación del equipo básico de la estación de un barco.
- \*Procedimientos operacionales y operación detallada de la práctica de los sistemas SMSSM.
- \*Capacidades y procedimientos operacionales para las comunicaciones generales.





# DURACIÓN

8 horas.- CURSO DE ACTUALIZACIÓN DEL OPERADOR RESTRINGIDO.

(Imprescindible estar en posesión del Título de Operador Restringido del SMSSM, de la DGMM, para poder realizar este curso).

# **DOCUMENTACIÓN**

- Documento de identidad en vigor, datos personales para inscripción y copia del título que desea actualizar.
- DE INTERÉS: Para la expedición de estos títulos por Marina Mercante (en Capitanía Marítima) se ha de aportar foto, tasas de titulación y reconocimiento médico del ISM en vigor. Consulta cualquier duda.

# **INSCRIPCIÓN Y PRECIO**

- Actualización de Títulos Operador Radio GMDSS: Grupo reducido, imprescindible pre-inscripción.
  - Actualización Operador Restringido: 8 horas; Precio: 230 eur.-. (Alumnos Escuela del Mar: 10% dto.- Fecha límite:

### **FECHAS Y HORARIO**

PREVISTO: DICIEMBRE DE 2024						
L M X J V S						D
ACTUALIZACIÓN DE OPERADOR RESTRINGIDO DEL SMSSM (ACTUALIZACIÓN GMDSS ROC)						Domingo, día 15 de diciembre de 09.30 a 14.00 h. y de 15.30 a 19.30 h.

#### OBSERVACIONES

- Plazas limitadas. Curso para obtención de título profesional de Marina Mercante sujeto a normativa específica.
- Grupo mínimo: 6 alumnos. Reservado derecho cambios y/o cancelación curso comunicándolo al alumno antes del inicio del curso, con 3 días laborables de antelación (vía telefónica/ mail).
- La asignación de plazas se efectúa por orden de reserva, confirmada mediante abono de su importe y validada por la Escuela mediante comunicación escrita al alumno. Quedarán sin efecto las inscripciones no confirmadas en la forma descrita.

Visítanos en: www.escuelamaritima.es

www.facebook.com/escueladelmar www.youtube.com/user/EscueladelMar